PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN. JUDICIAL
GUAIRA
DPTO. S.U.O.C

DICTAMEN SUOC N°10/2023

ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD – SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (S.U.O.C.)

RER.: ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 426.978 ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS

La Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial del Guaira, en el marco del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 426.978 "ADQUISICION DE CUBIERTAS" procede a emitir el siguiente Dictamen.

Conforme a lo establecido a la Resolución DNCP N° 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los Procedimientos de Contrataciones Públicas regidas por la Ley 2051/03", se ha solicitado a la Sección de Patrimonio y Suministro, ámbito responsable en elaborar las especificaciones técnicas y precios de referencia para la Adquisición de bienes/servicios un informe sobre los aspectos y metodologías que ha utilizado dentro del Marco Normativo para la elaboración de los precios de referencia para el proceso de contratación arriba identificado.

La Sección del Dpto. de Servicios Generales en virtud a lo establecido en la normativa vigente, ha procedido a fijar los precios de referencia, atendiendo a los principios de Economía y Eficiencia y al Criterio de Razonabilidad, contemplados por el Art. 4 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

La metodología utilizada para la elaboración de Precios Referenciales conforme a lo establecido en la Resolución 1890/2020 fue el precio promedio de Presupuestos de Oferentes de 3 Empresas del Rubro.

La metodología empleada para la obtención de los precios de referencia considerando el informe presentado por el Jefe de la Sección de Servicios Generales, el cual se considera razonable.

Es mi dictamen.

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial del Guaira
DPTO. DE CONTRATACIONES
OFICINA ADMINISTRATIVA

Lic. Lucía Echauri
Dpto. de Contratación Pública

Corte Suprema de Justicia

2da. Circunscripción Guaira

FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

Compromiso con la ge

Fecha: 08 de JUNIO de 2023

De conformidad con la **Resolución DNCP N° 1890** de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de

PARAMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral 2, 3 y 4 del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020:

Ítem	Descripción de bien, obra o servicio	Precio Histórico de Licitación ID Nº	Precio de Mercado o página web (2)	Presupuestos de Oferentes (3)			Precio Referencial del llamado	Particularidad del rubro en el mercado
				SAN ANTONIO VILLARRICA S.R.L.	NEUMATEC S.A.	AUSTRIA AUTOREPUESTOS		
1	Cubierta radial nuevo, no recuachutado, medida 225/75R16		**NO se cuenta**	₲ 700.000	₲ 1.100.000	₲ 950.000	**₲ 916.667**	
2	Cubierta radial nuevo, no recuachutado, medida 215/70R16		**NO se cuenta**	₲ 700.000	₲ 1.050.000	₲ 550.000	**₲ 766.667**	

Ítem N°	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)
Precio (1)	
Precio (2)	No se cuenta
Precio (3)	Presupuesto oferentes, San Antonio, Neumatec S.A. y Austria Autorrrepuestos

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

Observación: El precio referencial del llamado es tomado del promedio de los 3 (tres) presupuestos. El precio referencial es al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Preparado por:
Firma:
Dependencia

Aldemar Fernández Román
Jefe de Servicios Generales
Circunscripción Judicial Guairá

San Antonio - Villarrica S.R.L.

Comercio de Partes - Piezas y Accesorios Nuevos y Usados para Vehículos Automotores
Comercio al por Menor de Combustibles para Vehículos Automotores en Comercios Especializados
Mantenimiento y Reparación Mecánica de Vehículos

Iturbe y Brasil - Cel.:(0984) 837 537 - Villarrica - Paraguay

R.U.C.: 80093175 - 0

NOTA DE PRESUPUESTO

No Válido como Comprobante de Venta

0006712

08 de Junio de 2023 -

Señor: Circunscripción Judicial Guaira R.U.C.: 80005191-2

Dirección: Villarrica.- Tel.:

CANTIDAD	DETALLES DE LAS MERCADERÍAS	P. UNITARIO	TOTAL
01	Cub 225/75 R16 X-Bri Forza HT	700.000	700.000 #
01	Cub 215/70 R16 DURABLE AT	700.000.	700.000 #
Total a Pagar Gs.			

Imp. Mision de Roberto A. Villalba B. - RUC: 585013 - 4 - Chile y E. Bellaco Tel: (0541) 42310 - Vca.
10 Tal. 50x2 del 6.651 al 7.150 - Febrero/2023 - Hab. Nº 1284

ORIGINAL Blanco: Cliente
DUPLICADO Color: Archivo Tributario

NOTA DE PRESUPUESTO

AUSTRIA REPUESTOS - SUCURSAL VILLARRICA

Venta de lubricantes - Filtros-
Accesorios y repuestos en gral.
Direccion: Tte. Fariña c/boulevard

Teléfono : 0981 339388

Datos Cliente

Nombre: CIRCUNSCRICION JUDICIAL GUAIRA
RUC: 80005191-2
(Dirección)
Teléfono:
Mail:

Cantida	Descripción	Precio Uni	Precio total
1	CUBIERTA 215/70R16 GRIN		550000
1	CUBIRTA 225/75R16 KUMO		950000

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)
1	25172504-002	CUBIERTA PARA CAMIONETA 225/75R16	UNIDAD	1	FALKEN	TAILANDIA	1.100.000
2	25172504-002	CUBIERTA PARA CAMIONETA215/70R16	UNIDAD	1	FALKEN	TAILANDIA	1.050.000

Firma

Nombre: Jose Claudio Navarro Nuñez

En calidad de: Presidente

neumatec s.a.